

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA No. 57-PLE-CNE-2016

Por disposición del doctor Juan Pablo Pozo Bahamonde, Presidente del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el día jueves 24 de noviembre de 2016, a las 16H00, en la sede de este Organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre N33-122 y Bosmediano, en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1º Conocimiento del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en la sesión ordinaria de martes 22 de noviembre de 2016;
- Conocimiento del Informe Nro. 016-CNE-SG-DNEIE-2016, de 23 de noviembre de 2016, presentado por el señor Secretario General y el Director Nacional de Estadística Institucional y Electoral; y, resolución sobre la petición realizada por el Gerente de PULSO CONSULTORES PULSOCONSULT CIA. LTDA., para realizar pronósticos electorales en las elecciones generales 2017;
- **Conocimiento y resolución** respecto del Informe de Actualización de Plan Operativo Electoral y Planes Específicos Técnicos, adjunto al memorando Nro. CNE-CGGEP-2016-1141-M, de 15 de noviembre de 2016, del Coordinador General de Gestión Estratégica y Planificación;

República del Ecuador Conseje Nacional Electoral Secretaría General Comecateria N. 57 ISE 082 2016 Techa 24 11 2016

Sagina 1 de 2

- 4° Conocimiento del informe No. 0229-CGAJ-CNE-2016, de 23 de noviembre de 2016, del Coordinador General de Asesoría Jurídica, adjunto al memorando No. CNE-CGAJ-2016-1703-M; y, resolución respecto de la impugnación presentada por el señor Fredy Bravo Bravo, en contra de la Resolución JPEL-0003-18-11-2016, de la Junta Provincial Electoral de Loja; y,
- 5° Conocimiento y resolución respecto de las Juntas Provinciales Atentamente, Electorales, para las elecciones generales 2017.

Abg. Fausto Holguín Ochoa

SECRETARIO GENERAL